



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

1. Datos generales

Materia: DEONTOLOGIA DEL PSICOLOGO

Código: FLC0114

Paralelo: A, A, A, B, B, B

Periodo : Septiembre-2016 a Febrero-2017

Profesor: ZALAMEA VALLEJO RENÉ

Correo electrónico rzalamea@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Ninguno

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

2. Descripción y objetivos de la materia

Deontología del Psicólogo es una cátedra que hace referencia al conjunto de principios y normas morales y éticas que encaminan la actividad profesional del Psicólogo, dando pautas para el adecuado quehacer de los profesionales. En este curso se estudiará los respectivos códigos deontológicos del Psicólogo Clínico asociado con la problemática sociocultural actual, donde se fomentará en el estudiante una activa participación y exposición de sus criterios personales en pro del desarrollo de un futuro ejercicio ético y honorable a nivel profesional.

Se pretende desarrollar criterios reflexivos en el estudiante para que pueda enfrentar los principales dilemas éticos que se presenten en su futuro ejercicio profesional. Además, se pretende familiarizar a los estudiantes con los códigos deontológicos que rigen la profesión de un psicólogo clínico, ayudando a los estudiantes a entender y asimilar los temas más discutidos en la bioética contemporánea.

La formación del futuro profesional implica el vincularlo con los conceptos éticos y sus implicaciones en la sociedad actual, de esta manera llegar a complementar la adquisición de competencias necesarias, para el cumplimiento y desarrollo como profesional.

3. Contenidos

01.	Ética, moral y deontología
01.01.	Definiciones, Dimensiones y Diferencias. (4 horas)
01.02.	Valores, Normas, Costumbres y Culturas (2 horas)
01.03.	Historia de la deontología en psicología y su importancia (2 horas)
02.	Código Deontológico del Psicólogo
02.01.	Normas Psicoéticas Básicas (4 horas)
02.02.	La ética en psicología y su relación con los derechos humanos, los enfoques de derecho y género (4 horas)
02.03.	Responsabilidad Profesional y Normativa Vigente (2 horas)
02.04.	Ética en la investigación psicológica y la Psicoterapia, el dualismo en las relaciones (4 horas)
02.05.	Los códigos deontológicos sus articulados (4 horas)
02.06.	Examen Interciclo (4 horas)
02.07.	Análisis de declaración ética de Estrasburgo en Psicoterapia y declaración Francesa de derechos en Psicoterapia (4 horas)
03.	Deontología en la práctica profesional
03.01.	Sentido y Función de los Códigos Deontológicos, limitaciones y aplicabilidad (2 horas)
03.02.	Salud Mental del Psicólogo y Psicoterapia (4 horas)
03.03.	Dilemas Éticos (4 horas)
03.04.	Estudio de casos (4 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ba. Analiza y critica la realidad social en función de los valores.	
-Analiza la etica, moral y la deontología en su diversas dimensiones y contextos	-Evaluación escrita -Investigaciones -Trabajos prácticos - productos
bb. Actua en concordancia con las exigencias éticas de la profesión.	
-Emplea el código deontológico del psicologo frente a dilemas eticos usuales en la prácticas profesional	-Evaluación escrita -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Investigaciones	Cuadro Comparativo de los principales conceptos de Ética, Moral y Deontología	Ética, moral y deontología	APORTE 1	2	Semana: 3 (26/09/16 al 01/10/16)
Evaluación escrita	Lección escrita de las bases conceptuales	Ética, moral y deontología	APORTE 1	3	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Construye la ruta de protección de un caso de vulneración de derechos	Código Deontológico del Psicólogo, Ética, moral y deontología	APORTE 2	5	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de los contenidos revisados	Código Deontológico del Psicólogo, Ética, moral y deontología	APORTE 2	5	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Investigaciones	Investigación de campo, entrevista a actores del sistema de protección teniendo de base los códigos deontológicos y reconoce las decisiones éticas	Código Deontológico del Psicólogo, Deontología en la práctica profesional	APORTE 3	5	Semana: 12 (28/11/16 al 03/12/16)
Evaluación escrita	Lección escrita de los contenidos de la materia revisados	Código Deontológico del Psicólogo, Deontología en la práctica profesional	APORTE 3	5	Semana: 12 (28/11/16 al 03/12/16)
Trabajos prácticos - productos	En grupo confeccionan un video sobre: Conceptos de Derechos Humanos, Enfoques, o Los principales conflictos éticos y las responsabilidad de los psicólogos en casos de desprotección de derechos	Código Deontológico del Psicólogo, Deontología en la práctica profesional	APORTE 3	5	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación escrita	Evaluación Escrita de los contenidos de la materia	Código Deontológico del Psicólogo, Deontología en la práctica profesional, Ética, moral y deontología	EXAMEN	15	Semana: 17-18 (02-01-2017 al 15-01-2017)
Investigaciones	Análisis del código deontológico del psicólogo	Código Deontológico del Psicólogo, Deontología en la práctica profesional	EXAMEN	5	Semana: 17-18 (02-01-2017 al 15-01-2017)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de todos los contenidos	Código Deontológico del Psicólogo, Deontología en la práctica profesional, Ética, moral y deontología	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (16-01-2017 al 22-01-2017)

Metodología

Metodología participativa, teniendo en cuenta la naturaleza de la materia eminentemente práctica, las clases expositivas servirán de marco general para la reflexión acerca de los conceptos más filosóficos y abstractos, referidos a la ética, la moral y la deontología, con ello los estudiantes abordarán los derechos humanos como principio rector del quehacer del psicólogo, a través de investigaciones de campo establecerán las rutas de protección para casos concretos, teniendo como guía casos ejemplares se revisarán los códigos deontológicos y los conflictos éticos, se promoverá la reflexión y la toma de decisiones éticas en el marco de la aplicación de los principios establecidos en los códigos deontológicos, los derechos humanos y las rutas de protección. El abordaje de las temáticas promoverá el diálogo y la reflexión en cada momento del proceso de aprendizaje. Se usara métodos expositivos con estrategias participativas como la pregunta, ejercicios, hoja de ideas principales al final de la clase. Se usará métodos interactivos con técnicas de estudio de caso, simulación, el debate e investigación de campo.

Criterios de Evaluación

Las evaluaciones tendrán un enfoque formativo, motivador y acreditativo con énfasis en la reflexión. Los trabajos deben ser presentados en la fecha fijada, se evaluará la profundización de la temática, la diferenciación de conceptos,

la redacción, la ortografía, la correcta citación bibliográfica, la presentación y la precisión y organización de la información. Las evaluaciones escritas tendrán una fecha y tiempo de ejecución determinado, se fijará con anterioridad la temática a evaluar, consistirán en preguntas abiertas y reactivos, es ponderable la redacción, la ortografía y la profundización de la reflexión. Para las sustentaciones y trabajos grupales se usará rúbrica que será entregada con la anterioridad. La participación, los ejercicios en clase, los aportes individuales y grupales serán valorados y podrán ser ponderados en el marco de los aportes fijados en el sílabo. La copia es inadmisibles y será sancionada.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
FRANCA- TARRAGÓ, OMAR	Desclée de Brouwer	ÉTICA PARA LOS PSICÓLOGOS	2003	8433011685
ROLDUNOS, LEÓN	Editorial Ecuador F.B.T	ETICA PARA TODOS: CONSTRUIR A SOCIEDAD MEJOR DESDE EL EJERCICIO PROFESIONAL	2004	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Sanchez María José	Sedici	http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/2795
Calo, Orlando	Dialnet	http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1274722

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **31/08/2016**

Estado: **Aprobado**